MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná - Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN – OFERTA ECONÓMICA

CONTRATACION POR EXCEPCIÓN Nº 01/14
"CONTRATCIÓN DE UNA EMPRESA CONSULTORA PARA SERVICIOS DE AGENTE PARA ESTRUCTURACION, NEGOCIACION, COLOCACION ORGANIZADOR DE BONOS MUNICIPALES"

1. Introducción

En Ciudad del Este, a los catorce días del mes de abril de 2014, siendo las 13:30 horas se reúnen los Miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Ciudad Del Este, a los efectos de evaluar la oferta presentada en el marco del presente llamado.-
Este Comité de Evaluación, se reúne a fin de analizar la propuesta Económica presentada en el marco del presente llamado, con posterioridad al análisis técnico, y determinar si la oferta presentada resulta conveniente para los intereses de la Municipalidad de Ciudad del Este.-

A través del presente elevamos a consideración el siguiente informe de evaluación:

ANTECEDENTES

En el Informe de Evaluación Técnica realizado, se dejo constancia que la firma **VALORES CASA DE BOLSAS S.A.,** ha cumplido con el puntaje mínimo establecido en el PBC y los requisitos de calificación, por lo que se pasa a la siguiente etapa de evaluación.-

ACTA DE APERTURA DE OFERTA ECONÓMICA

De conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones, en fecha 14 de abril del 2014, siendo las 09:30hs. se procedió a la apertura de propuestas económicas de las oferta de la firma **VALORES CASA DE BOLSAS S.A.**, por ser la que aprobó la calificación de la Oferta Técnica.-
En la Apertura del sobre de la Oferta Económica, se analizó el contenido en su aspecto formal y cuantitativo, siendo el resultado del mismo, el siguiente cuadro.

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

	DESCRIPCION	MONTOS Y PORCENTAJES A PAGAR	FORMA DE PAGO
1	Honorarios por Asesoría de Estructuración Financiera de la Emisión de Bonos Municipales	Gs. 154.000.000 (IVA Incluido)	Por la Asesoría de Estructuración Financiera de la Emisión de Bonos Municipales, será abonada una vez que la emisión enmarcada en un PROGRAMA DE EMISION GLOBAL haya sido inscripta en los registros de la Comisión Nacional de Valores y sus respectivas SERIES que lo componen hayan sido registradas para ser negociadas en la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A
2	Comisión por corretaje por las negociaciones que realice	0,75% FLAT del monto total colocado más el arancel de bolsa (0,025%) 767.250.000 (IVA Incluido)	Sera abonado por única vez por el importe efectivamente colocado en la Bolsa de Valores y Productos Asunción S.A. y por el acompañamiento integral de las gestiones requeridas durante la vigencia del programa de Emisión Global G1.

Abog. Lourdes L. Oberladstatter L.

Lic. Miguel Espinola
Dirección de Administración Finanzas

Abog. BRAULIO DUARTE
Director AS. Jurídica
Munic. C.D.E.

3	Honorarios por representación de tenedores de los Bonos Municipales	550.000.- Mensual, como máximo 120 meses 66.000.000 (IVA Incluido)	Durante el plazo que dure la emisión de bonos. Contra presentación de factura.
	SUMA TOTAL Gs. (IVA Incluido)	**987.250.000.-**	**Son Guaraníes Novecientos ochenta y siete millones doscientos cincuenta mil.**

Los montos cotizados se ajustan a la disponibilidad presupuestaria para el presente llamado.-

EVALUACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Realizada la verificación de la planilla de precios, constatando que la oferta se adecua al presupuesto establecido por la Municipalidad de Ciudad del Este, en el Objeto de Gastos 260 "Servicios Técnicos y Profesionales".-

CONSIDERACIÓN FINAL

Con los resultados obtenidos, de acuerdo al proceso del presente llamado, consideramos que la oferta presentada por la firma **VALORES CASA DE BOLSAS S.A.**, es la que reúne todos los requisitos sustanciales, formales y de calidad exigida en la Carta de Invitación del presente llamado, con lo que demuestra que está plenamente calificada para ejecutar el Contrato del servicio requerido, en forma satisfactoria con la Municipalidad de Ciudad del Este, conforme al sistema de Adjudicación establecido en el presente llamado.-

CONCLUSIÓN

Sobre las bases de las consideraciones expuestas, luego de analizar la oferta admitida y una vez cumplidos con los requisitos esenciales estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones del Presente Llamado y de la Ley Nº 2051/03 y demás concordantes, el Comité de Evaluación recomienda la Adjudicación a la firma **VALORES CASA DE BOLSAS S.A.,** cuya oferta reúne los requisitos Legales y Técnicos Exigidos en el PBC del Proceso de Licitación por **Excepción Nº 01/14 "Contratación de una Empresa Consultora para Servicios de Agente para Estructuración, Negociación, Colocación Organizador de Bonos Municipales",** por el monto total de Gs. 987.250.000 (Guaraníes Novecientos ochenta y siete millones doscientos cincuenta mil) IVA Incluido.-

Es nuestro informe.

Abog. Lourdes L. Oberladstatter L.

Lic. David Espinola
Director de Administración Finanzas

Abog. BRAULIO DUARTE
Director Ás. Jurídica
Munic. C.D.E.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná - Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN – OFERTA TECNICA

CONTRATACION POR EXCEPCIÓN Nº 01/14

"CONTRATCIÓN DE UNA EMPRESA CONSULTORA PARA SERVICIOS DE AGENTE PARA ESTRUCTURACION, NEGOCIACION, COLOCACION ORGANIZADOR DE BONOS MUNICIPALES"

1. Introducción

En Ciudad del Este, a los nueve días del mes de abril de 2014, siendo las 13:00 horas se reúnen los Miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Ciudad Del Este, a los efectos de evaluar la oferta presentada en el marco del presente llamado.-

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la Municipalidad de Ciudad del Este.

2. Antecedentes

a. Nº de PAC: 266911
b. Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el rubro 260 "Servicios Técnicos y Profesionales".-
c. Publicación: en el SICP, el 01/04/2014.-
d. Invitados:
   - CAPITAL MARKETS CASA DE BOLSA S.A.
   - VALORES CASA DE BOLSA S.A.
   - CADIEM CASA DE BOLSA S.A.
   - INVERSIONES CHACO CASA DE BOLSA S.A.
   - INVERSOR CASA DE BOLSAS S.A.

3. Acto de Apertura

De conformidad al Artículo 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de los documentos que componen las Ofertas, en el Local de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Avda. Pioneros del Este c/ Alejo García, en fecha 09 de abril del año 2014; siendo las 09:30 horas, presentándose la siguiente oferta:

- **VALORES CASA DE BOLSA S.A.**

L. Lambaré Oberladstatter de O.
Abogada
Mat. Nº 33.952

Lic. Diana Espinola
Director de Administración Finanzas

Abog. BRAULIO DUARTE
Director As. Jurídica
Munic. C.D.E

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná - Paraguay

OFERTA TECNICA

DOCUMENTOS	VALORES CASA DE BOLSA S.A.
Formulario de presentación de la Propuesta Técnica	**CUMPLE**
Formulario de Organización y Experiencia del Consultor	**CUMPLE**
Formulario de Observaciones y sugerencias sobre términos de referencia, al personal de contrapartida y las Instalaciones a ser Proporcionadas por el Contratante	**CUMPLE**
Formulario de descripción del Enfoque, la Metodología y el Plan de Actividades para la Ejecución del Trabajo.	**CUMPLE**
Formulario de Composición del Equipo y Asignación de Responsabilidades	**CUMPLE**
Curriculum Vitae	**CUMPLE**
Formulario de Plan de Trabajo	**CUMPLE**

EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES

De acuerdo a las disposiciones legales, se verifica el cumplimiento de los documentos sustanciales solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente detalle:
Que: a continuación se ha verificado los documentos de la firma VALORES CASA DE BOLSA S.A., la cual ha presentado debidamente los documentos sustanciales, conforme a lo establecido en el PBC y a lo establecido en el Art. 60 del Dto. Nº 21.909/03 que Reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.-

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS FORMALES QUE COMPONEN LA OFERTA

EL Comité de Evaluación ha procedido a la verificación de los documentos de la oferta, de manera a constatar si las empresas concursantes han dado cumplimiento a los requisitos legales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

L. Limbani Oberladstatter de O.
Abogada
Mat. Nº 33.852

Lic. David Espinola
Director de Administración Finanzas

Abog. BRAULIO DUARTE
Director As. Jurídica
Munic. C.D.E

DOCUMENTOS	VALORES CASA DE BOLSA S.A.
Declaración Jurada de Menores. Res DNCP941/10	**CUMPLE**
Fotocopia simple de la Cedula Tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente RUC)	**CUMPLE**
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	**CUMPLE**
Fotocopia simple de la Cedula Tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente RUC) y de los Documentos de Identidad de los Representantes o apoderados de la Sociedad.	**CUMPLE**
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	**CUMPLE**
Certificado de Cumplimiento Tributario.	**CUMPLE**

Conforme al cuadro precitado se concluye que; la firma **VALORES CASA DE BOLSA S.A.**, no ofrece observaciones de carácter formal, conforme al PBC, y a lo dispuesto en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, por ello recomendamos el análisis de las documentaciones requeridas de las mismas para determinar si cumple con las exigencias establecidas en el PBC y las disposiciones legales,-

PARECER SOBRE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

Que, posteriormente se procede a la evaluación en su aspecto Técnico de los documentos de los oferentes, teniendo en cuenta los siguientes factores que se encuentran estipulados en el PBC.-

L. Cimbaro Obregón Statter de O.
Abogada
Mat. Nº 33.952

Lic. Duarte Espinola
Director de Administración Finanzas

Abog. BRAULIO DUARTE
Director As. Jurídico
Munic. C.D.E

DESCRIPCIÓN	VALORES CASA DE BOLSA S.A.
Experiencia específica de los consultores pertinente a las tareas	10
Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia: **1. Enfoque Técnico y metodología** **2. Plan de trabajo** **3. Organización y dotación de personal**	 20 20 10
Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo: **1. Jefe del Equipo** **2. Asistente**	 20 10
Idoneidad del programa de transferencia de conocimientos (capacitación): 1. Pertinencia del programa de capacitación 2. Enfoque y metodología de la capacitación 3. Calificaciones de los expertos y educadores	 02 02 02
Participación de personal de nacionalidad paraguaya entre el personal clave propuesto	04
TOTAL	**100**

El puntaje mínimo para pasar a la siguiente etapa es de 80 puntos.-

CALIFICACIÓN TECNICA DE LOS OFERENTES

Al respecto, a continuación se presenta la Calificación Técnica Final de la firma **VALORES CASA DE BOLSAS S.A.**, de acuerdo a los documentos presentados, conforme a lo señalado en el cuadro de Evaluación Técnica, aclarando que la calificación mínima para calificar es de 80 puntos.-

EVALUACIÓN TÉCNICA	VALORES CASA DE BOLSA S.A.
CALIFICACIONES GENERALES	30%
COMPETENCIA EN EL TRABAJO	60%
EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DEL IDIOMA	20%
PONDERACIÓN TOTAL	**100%**

L. Limbania Oberfadstatter de O.
Abogada
Mat. Nº 33.952

Lic. David Espinola
Director de Administración Finanzas

Abog. BRAULIO DUARTE
Director As. Jurídica
Munic. C.D.E.

De acuerdo al cuadro precedente, la calificación obtenida por la firma **VALORES CASA DE BOLSA S.A.,** es de 100 puntos, es decir que se ajusta al puntaje exigido en el Pliego de Bases y Condiciones PBC, la firma **VALORES CASA DE BOLSAS S.A.,** pasan a la siguiente etapa de evaluación de la Oferta Económica.-

Es nuestro informe.

L. Limbania Oberladstatter de O.
Abogada
Mat. Nº 33.952

Lic. David Espinola
Director de Administración Finanzas

Abog. BRAULIO DUARTE
Director As. Jurídica
Munic. C.D.E.